



Ciudad Victoria, Tamaulipas a 8 de junio de 2020

El Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Tamaulipas, A.C. Emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Para ocupar el cargo de Auxiliar de Campo del Programa Campaña

Nacional para la Prevención y Control de la Rabia en Bovinos y Especies Ganaderas

En cumplimiento a lo dispuesto en el Capítulo Quinto Estructura Operativa Artículo Quincuagésimo quinto, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo octavo, Quincuagésimo noveno, Sexagésimo y Septuagésimo primero, del Anexo I Lineamientos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de las Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Inspección de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias; Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera del Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el Ejercicio 2020, publicadas 16 de Enero 2020, en el Diario Oficial de la Federación; a través del Comité de Fomento y Protección Pecuaria en el Estado de Tamaulipas A.C., convocan a profesionales interesados en ocupar el puesto de: **Auxiliar de Campo**.

Los interesados deberán cubrir con los siguientes requisitos:

1ª CONVOCATORIA

Puesto	Auxiliar de Campo del Programa "Campaña Nacional para la Prevención y Control de la Rabia en Bovinos y Especies Ganaderas"
Número de vacantes	2 (Dos)
Adscripción	Comité Para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Tamaulipas, A.C.
Sede	Ciudad Victoria, Tamaulipas
Sueldo	Salario Mensual Bruto: \$ 11,000.00 (Once mil pesos 00/100 M.N..)
Requisitos Generales	• Profesional o técnico en el área de competencia • Contar con experiencia demostrable de seis meses y • Manejo de Herramientas computacionales
Requisitos Específicos	• En materia de Salud Animal se requiere ser Profesional titulado en Medicina Veterinaria y Zootecnia, Técnico o áreas afines.



Otros Requisitos	• Presentar y aprobar el examen técnico respectivo • Saber conducir y contar con licencia de manejo vigente; • Disponibilidad para viajar; • Contar con disponibilidad de horario para cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo; • No estar desempeñando otro cargo y/o funciones dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, una vez que se notifique de su aceptación en la Instancia Ejecutora, que interfiera con el cumplimiento de sus funciones y horario establecido.
Principales funciones y actividades	I. Llevar a cabo las acciones técnico operativas de campo que le asigne el profesional de campo o el Coordinador de Proyecto, contempladas en los Programas de Trabajo; II. Elaborar y registrar los informes de las actividades llevadas a cabo en los proyectos e informar al Profesional y/o Coordinador de Proyecto; III. Ingresar en tiempo y forma la información técnica en los sistemas informáticos implementados por el SENASICA, la cual deberá ser veraz y congruente; IV. Impartir las pláticas a productores contemplados en los Programas de Trabajo, y V. Participar en eventos de capacitación organizados por el SENASICA y otras instituciones del sector, en la cual se deberá aprobar la evaluación correspondiente.
BASES DE PARTICIPACIÓN	
Documentación a presentar	Los aspirantes deben presentar para su cotejo, en original legible o copia certificada y copia simple, los siguientes documentos, en el domicilio, fecha y hora establecidos en la presente convocatoria. I. Título Profesional o técnico en el área de competencia (la copia deberá ser legible por ambos lados). II. Cédula Profesional o cédula de Carrera Técnica (la copia deberá ser legible por ambos lados). III. Curriculum Vitae (CV) actualizado (incluir constancias laborales y de cursos relacionadas con el perfil del puesto). IV. Presentar constancias en las áreas de conocimiento. V. Acta de Nacimiento. VI. Clave Única de Registro de Población (CURP). VII. Cartilla Liberada (solo varones) VIII. Identificación oficial vigente con fotografía. IX. Licencia de manejo vigente. X. Solicitud de empleo con fotografía.



	XI. Dos cartas de recomendación laboral indicando funciones desempeñadas y temporalidad. XII. Carta de No Antecedentes Penales
Recepción documental	Los interesados en participar deberán presentar su solicitud con su documentación comprobatoria en original y copia para su cotejo, a partir de la publicación de la presente y hasta el 12 de junio, de 2020 de las 9:00 a las 17:00 hrs en las oficinas administrativas Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Tamaulipas, ubicado en Calzada General Luis Caballero No. 925, Col. Tamatán, C.P. 87060, Ciudad Victoria, Tamaulipas. Se convocará a los candidatos que hayan cumplido satisfactoriamente con el perfil y los requisitos establecidos en tiempo y forma, a través del correo electrónico con el que solicitaron su registro como candidatos a más tardar el día 15 de junio de 2020.
Examen de conocimientos	El examen de conocimientos será el día 18 de junio del 2020 las 11:00 hrs en las oficinas de Comité para Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Tamaulipas, ubicado en Calzada General Luis Caballero No. 925, Col. Tamatán, C.P. 87060, Ciudad Victoria, Tamaulipas. La calificación mínima aprobatoria en el examen de conocimientos será de 80 puntos en escala de 0 a 100; de obtener una calificación inferior, el aspirante será descartado del proceso. Se notificará a los participantes que aprueben el examen, a través del correo electrónico registrado, la fecha, horario y lugar en el que se llevará la entrevista a más tardar el de 22 de junio de 2020.
Temario	1. Ley Federal de Sanidad Animal y su Reglamento http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFSA_160218.pdf http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFSA.pdf 2. Norma Oficial Mexicana NOM-067-ZOO-2007, Campaña nacional para la prevención y control de la rabia en bovinos y especies ganaderas
Entrevista	La entrevista se llevará a cabo el día 24 de junio del 2020 a las 11:00 hrs en las oficinas la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en el Estado de Tamaulipas, ubicado en Calzada General Luis Caballero No. 925, Col. Tamatán, C.P. 87060, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
Resultados y criterios de evaluación	• Acreditar la etapa de revisión documental y curricular, será indispensable para continuar en el proceso de selección. • Aprobar la evaluación con una calificación mínima de 8 (ocho).



	El candidato ganador, se determinará en la entrevista con base en los siguientes resultados ponderados:			
	Evaluación Técnica	Formación	Experiencia	Entrevista
	55	10	15	20
Notificación de resultados	Se notificará los resultados del concurso y del aspirante seleccionado a los participantes vía correo electrónico, señalando la fecha en que deberá de presentarse a iniciar sus labores, misma que deberá de ser el 1° de Julio del 2020.			
Declaración del concurso desierto	El concurso podrá declararse desierto en los siguientes casos: I. No se registran aspirantes a la presente convocatoria. II. No hay aspirantes que superen la etapa documental. III. No se presentan los aspirantes seleccionados al examen de conocimientos y/o a la entrevista. IV. No hay aspirantes que obtengan el puntaje mínimo de calificación en el examen de conocimientos. V. En caso de declararse desierto el concurso, se procederá a emitir una nueva convocatoria.			

Calendario del concurso	Etapas	Fecha
	Publicación de la Convocatoria	Lunes 8 de junio de 2020
	Inscripción de los aspirantes y entrega de expediente curricular (a partir de la publicación de la Convocatoria)	Hasta el 12 de Junio de 9:00 a 17:00 hrs.
	Publicación de la lista de aspirantes que cumplieron con los requisitos curriculares y obtuvieron el derecho a la presentación del examen para la evaluación técnica	Lunes 15 de Junio de 2020
	Presentación del examen de conocimientos	Jueves 18 de junio de 2020 de 11:00 a 14:00 hrs.
	Notificación de los resultados de las evaluaciones y aspirantes que obtuvieron el derecho a la entrevista	Lunes 22 de junio de 2020
	Entrevista	Miércoles 24 de junio de 2020
	Notificación del nombre del candidato ganador	Viernes 26 de Junio de 2020
	Inicio de labores del candidato ganador	Miércoles 1° de Julio de 2020



El personal contratado por Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Tamaulipas, A.C. no adquirirá relaciones laborales con la SADER, SENASICA, o con el Gobierno del Estado.

Para cualquier duda, comentario o aclaración, comunicarse a los teléfonos 834 306 00 96 o 834 315 77 83, o al correo

cfpptac01@gmail.com

El Presidente del Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Tamaulipas, A.C.

ARQ. JULIO CESAR GUTIÉRREZ CHAPA